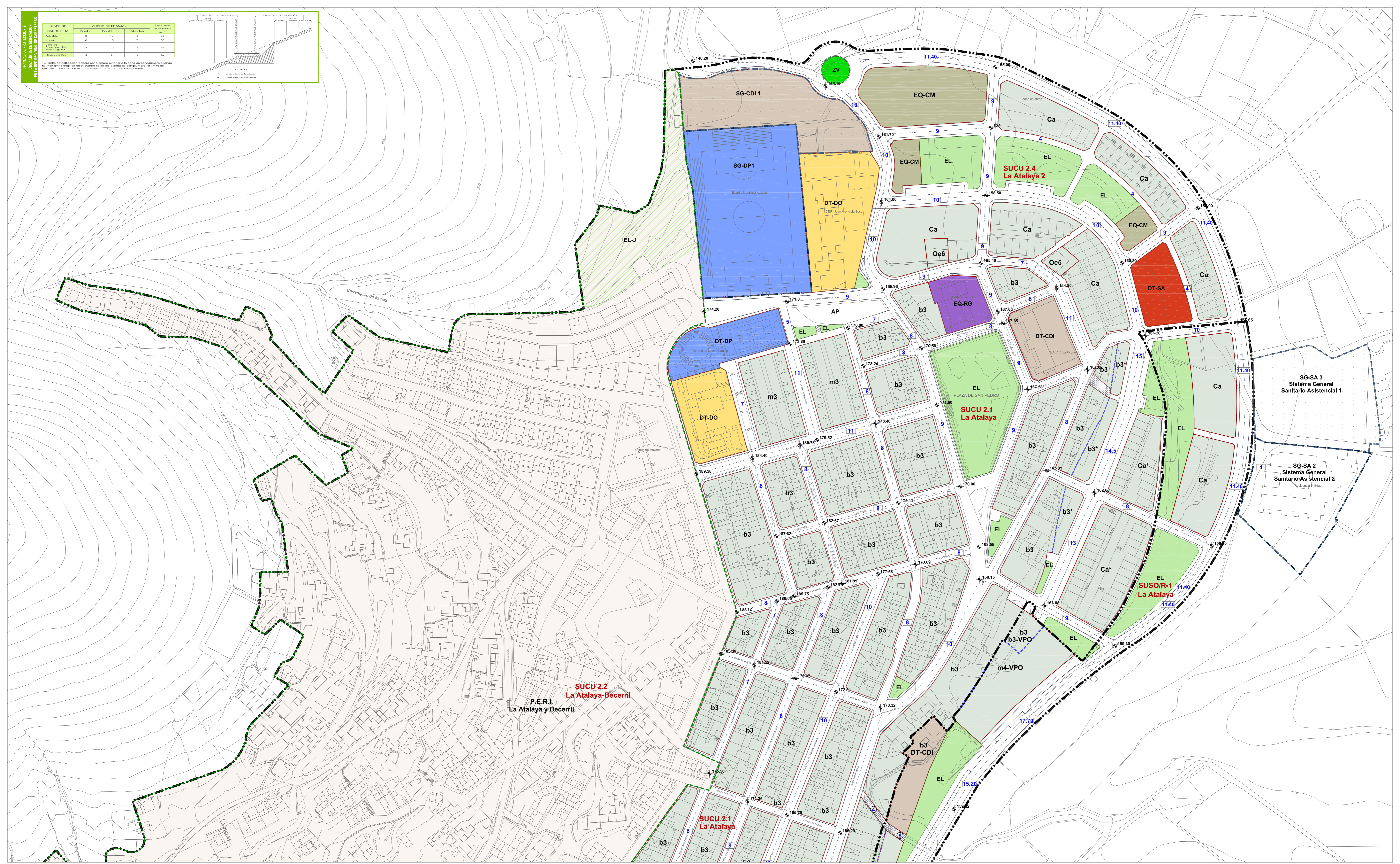


FRANJE DE PROTECCIÓN Y BARRERA DE PROTECCIÓN DE CARRETERAS

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Límite Máximo de Velocidad (km/h)
	Dirección	Separación	Alberca	
Autovía	8	17	6	90
Autopista	8	10	7	90
Carretera nacional en ancho regular	3	5	3	120

*El franje de protección deberá ser superior a la zona de servidumbre cuando la zona franja delimitada en el cuadro colga en la zona de servidumbre, el franje de protección se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.



LEYENDA

- Vías públicas
- Rodonal
- Pedonal
- Carril de Bicicleta
- Área Ajardinada Zona Verde
- Aparcamientos
- Sección de Vías públicas y Rodonal
- Sección de Peatonal
- Rasante

VIALES, SECCIONES Y RASANTES DE LA RED VIARIA

BECERRIL-LA ATALAYA

GRAN CANARIA

SANTA MARÍA DE GUÍA

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN: REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE STA. MARÍA DE GUÍA ADAPTACIÓN A LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y DEL TURISMO

ORDENACIÓN POMORNEORIZADA ALINEACIONES Y RASANTES LA ATALAYA-1

REDACTOR: EQUIPO TÉCNICO DE GESPLAN

FECHA: JULIO 2016

ESCALA: 1:1.000

N PLANO: OP1.B.1